 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 1 de 2
		Código: JC-P03-F24
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

**ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MENOR CUANTÍA -
PROCESO No. 026 DEL 2024**

Que en atención a la publicación de la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 026 del 2024, desde el 29 de noviembre del 2024 y hasta el 04 de diciembre del 2024, se publicó en la página web de la Universidad del Tolima dicha invitación cuyo objeto es: *“Prestación de servicios para el desarrollo de actividades de tala, poda, destoco, remoción de material vegetal e intervenciones silviculturales requeridas por la Coordinación de Gestión y Educación Ambiental de la Universidad del Tolima”*, junto con los estudios previos, los cuales estuvieron a disposición de los interesados para que los conocieran y presentaran sus observaciones en los términos establecidos en el cronograma del proceso.

Que se recibieron observaciones a la Invitación por parte de los interesados en el proceso, las cuales fueron resueltas dentro de los términos establecidos en el cronograma.

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 026 del 2024, con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4350 del 06 de noviembre del 2024, cuyo presupuesto asciende al valor de DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$237.600.000) incluido los tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos, así como los gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Que la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 026 del 2024, se cerró el 04 de diciembre del 2024 a las 03:30pm, en la Universidad del Tolima, con la supervisión de funcionarios de la Oficina Jurídica y Contractual de la entidad mediante el correo recepcionpropuestas@ut.edu.co, recibándose las siguientes propuestas así:

No.	PROPONENTE
1	CONTRATAMOS LMA SAS


Que, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo Vigésimo del acuerdo No. 050 del 30 noviembre de 2018, Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima y su resolución reglamentaria, para la evaluación de las propuestas, el Rector de la Universidad del Tolima designó el Comité Evaluador mediante memorando interno del 04 de diciembre del 2024, que realizó la evaluación de las propuestas ciñéndose, exclusivamente, a las reglas contenidas en la Invitación Pública y la normatividad vigente.

Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, fueron evaluados los aspectos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas presentadas y los resultados contenidos en el informe de evaluación fueron puestos a disposición de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en cronograma de la Invitación Pública, 12 de diciembre del 2024

Que, en ejercicio de su derecho, los proponentes podrán presentar observaciones y presentar las subsanaciones requeridas en el informe de evaluación, dentro del término establecido para tal fin en el cronograma.

Que el Informe Final fue publicado el 16 de diciembre del 2024 en la página web de la Universidad del Tolima.

Que, por lo anteriormente expuesto es procedente Adjudicar la Invitación Pública de Menor Cuantía No. 026 del 2024, cuyo objeto es” *Prestación de servicios para el desarrollo de actividades de tala, poda, destoco, remoción de material vegetal e*

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 2 de 2
		Código: JC-P03-F24
		Versión: 02
		Fecha de Actualización: 10-02-2023

intervenciones silviculturales requeridas por la Coordinación de Gestión y Educación Ambiental de la Universidad del Tolima”, al siguiente proponente:

Proponente No. 1 – CONTRATAMOS LMA SAS, identificado con NIT 901.253.407-8 representado legalmente por LUIS MIGUEL ALVARADO CORREDOR identificado con CC. 14.138.651 de Ibagué, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El contrato se suscribió por parte del proponente seleccionado dentro del término establecido en la Invitación Pública numeral 1. Plazo para suscribir el contrato.

Notifíquese por medio electrónico, al representante legal del proponente seleccionado en los términos del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Publicar la presente acta en la página web de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del 2024.


ORDENADOR DEL GASTO
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA